

# Psicólogos y reformas durante el Velascato (Perú: 1968-1975)

## Psychologists and reforms during the Velascato (Peru: 1968-1975)

Arturo Orbegoso-Galarza<sup>1</sup>

### Revista Educación y Sociedad

Citar como: Orbegoso-Galarza, A. (2023). Psicólogos y reformas durante el Velascato (Perú: 1968-1975). *Revista Educación y Sociedad*, 4(8), 49-55. <https://doi.org/10.53940/reys.v4i8.179>

Artículo recibido: 25-10-2023  
Artículo aprobado: 29-11-2023  
Arbitrado por pares



I ACEES

#### Resumen

Este artículo busca destacar la actuación de algunos psicólogos peruanos dentro del gobierno del general Juan Velasco Alvarado (1968-1975). Se concentra, sobre todo, en dos de ellos: Leopoldo Chiappo (1924-2010) y Carlos Franco (1939-2011); aunque también se alude a otros que por entonces prestaron servicios en puestos estatales. Cabe destacar que, el rol de tales profesionales en un gobierno militar, trajo consigo significativas consecuencias sociales y políticas, que hasta ahora no han merecido un análisis dentro de la historia de la psicología peruana.

**Palabras clave:** educación, reformas, psicólogos

#### Abstract

This article seeks to highlight the performance of some Peruvian psychologists within the government of General Juan Velasco Alvarado (1968-1975). It concentrates above all, on two of them: Leopoldo Chiappo (1924-2010) and Carlos Franco (1939-2011); although allusion is also made to others who at the time served in state positions. It should be noted that the role of such professionals in a military government brought with it significant social and political consequences, which so far have not been analyzed in the history of Peruvian psychology.

**Key words:** education, reforms, psychologists

<sup>1</sup> Docente universitario, Universidad de San Marcos - Universidad Privada del Norte (Perú). [aorbegosog@yahoo.es](mailto:aorbegosog@yahoo.es)

<https://orcid.org/0000-0003-1805-8916>

Luego de transcurridos más de cuarenta años del fin del último régimen militar en el Perú, su primera etapa (1968-1975) encabezada por el general Juan Velasco (1910-1977) sigue desatando encendidos debates. Un punto central en estas discusiones radica en si las reformas emprendidas entonces significaron progresos o, al contrario, fueron regresivas. En un plano más concreto, subsiste un discurso de condena hacia determinados personajes, políticos o académicos, que en algún momento participaron de esa administración.

La crítica a este colaboracionismo sostiene que, más allá de los ideales reformistas o de justicia social que perseguía el Velascato, todo civil que haya intervenido en tal gobierno, sin coacción de por medio, sirvió a una dictadura. Este argumento, atendible sin duda, impide una evaluación equilibrada y razonada, no solo de los cambios sociales pretendidos por dicho mandato, también de las actuaciones individuales.

A esta altura conviene mencionar que dicho régimen autoritario no era de derecha, como lo fueron las dictaduras latinoamericanas del siglo XX. De hecho, el golpe de estado que le da inicio fue incruento. Se trató de un movimiento institucional de las fuerzas armadas y de carácter nacionalista, quizá cercano al nasserismo egipcio. Sus medidas más conocidas, reforma agraria y estatización de empresas, incluidas algunas de origen estadounidense, le granjearon el apoyo popular y de la izquierda. No obstante, en varios momentos se aplicaron acciones represivas contra los opositores, como encarcelamientos y deportaciones. Sus defensores sostienen que, pese al fracaso final de algunas de sus medidas, la experiencia velasquista significó un avance para la sociedad peruana. Sus detractores señalan, en cambio, que los siete años de ese gobierno condujeron a la bancarrota del estado y a la ulterior crisis generalizada de los 80.

Más allá de esta discusión, aquel gobierno tuvo características peculiares. A diferencia de otras dictaduras en la región, su orientación fue desarrollista y progresista. Sus expropiaciones y estatizaciones ampliaron súbitamente el aparato estatal y, con ello, la burocracia. Esto significó opciones de empleo público para jóvenes científicos sociales. Así, ocurrió que:

egresados, bachilleres y titulados en Psicología de las primeras promociones se encontraron de un momento a otro con oportunidades de trabajo y un campo sumamente fértil en las áreas de la psicología: social, política, educativa y organizacional, fundamentalmente, aunque también se dieron posibilidades laborales en Psicología Militar, Psicología Comunitaria (promotores sociales) (Ponce, 1998, p. 51).

Este escrito busca destacar la actuación de algunos psicólogos peruanos dentro del gobierno de Velasco. Se concentra sobre todo en dos de ellos: Leopoldo Chiappo Galli (1924-2010) y Carlos Franco Cortéz (1939-2011), aunque también se alude a otros que por entonces prestaron servicios en puestos estatales. El rol de tales profesionales en tan peculiar coyuntura social y política hasta ahora no ha merecido un análisis dentro de la historia de la psicología peruana.

## Psicólogos y reforma educativa

Leopoldo Chiappo obtuvo su doctorado en filosofía en San Marcos en 1951 para luego especializarse en psicología en Estados Unidos e Italia. Hasta 1955 impartió el curso de Filosofía Medieval y al crearse la sección de Psicología en la Facultad de Letras asumió la asignatura de Diagnóstico Psicológico (Alarcón, 2017). En 1961, por disentir de ciertas decisiones políticas, dejó San Marcos con otros docentes quienes luego conformarían la Universidad Cayetano Heredia. Chiappo fue un temprano investigador en neurociencias, aunque posteriormente retomó su original interés en cuestiones filosóficas (León, 2020). Tras su retiro se convirtió en un experto internacional en la obra *La Divina Comedia*, a la que dedicó varios libros (Alarcón, 2017; Jacó-Vilela, Klappenbach y Ardila, 2023).

A la vez que postulaba una formación independiente de la filosofía para los psicólogos (Reátegui y Livia, 2023), paradójicamente Chiappo cultivó la fenomenología (Alarcón, 2017). Asimismo, concedió un papel preponderante a la educación en el cambio de las personas (León, 2022). Ese último interés lo hará

coincidir con pedagogos y sociólogos sanmarquinos en una comisión designada por el gobierno militar para elaborar un proyecto de reforma radical de la instrucción pública a fines de 1969. Dicha comisión la integraron el filósofo Augusto Salazar Bondy (1925-1974), colega y amigo de Chiappo (Chiappo, 2004), los educadores Emilio Barrantes (1903-2007) y Walter Peñaloza (1920-2005), entre otros.

Estos comisionados, calificados de progresistas y desarrollistas, estaban influenciados por la teoría de la dependencia, muy en boga por entonces. Según ésta, los países latinoamericanos progresarían si quebraban su dependencia económica de los Estados Unidos y eliminaban la exclusión de sus mayorías nacionales (Aguilar, 2017). Otro ascendiente sobre estos intelectuales fue la pedagogía crítica del educador brasileño Paulo Freire (1921-1997). Desde el marxismo, este plantea que la educación no es un proceso de mero ajuste a la realidad social. Al contrario, debe buscar el desarrollo de la conciencia crítica del educando para que tienda a la transformación de entornos inequitativos en sociedades más justas. Además, destaca la necesidad de inculcar la autonomía en la persona (Freire, 2005).

Luego de un período de reuniones y debates, en 1970 la Comisión de Reforma Educativa entregó un Informe Preliminar, más tarde conocido como Libro Azul, documento con un diagnóstico que nutrirá la subsecuente ley (Ley General de Educación, 1972). Entre sus principales ideas están: la educación básica obligatoria y gratuita, especialmente para sectores desfavorecidos; la revalorización de la cultura nacional, incluyendo el idioma quechua; la educación para el trabajo; la participación de la comunidad en el proceso educativo y la formación de ciudadanos críticos y libres (Aguilar, 2017; Oliart, 2011; Rojas, 2021; Salazar, 1975).

Chiappo suscribió tales tesis en artículos aparecidos en publicaciones de la época. Por ejemplo, en 1973 escribió:

Solamente puede haber reforma profunda de la educación y ésta como fenómeno cultural puede ser operante para liberar a los hombres, cuando esta reforma y esta educación se dan en el contexto de las reformas estructurales socio-económicas que afectan la propiedad de los medios de producción y rompen el monopolio -sea de apropiación privada u otro- y la dominación. La educación viene así, y sólo así, a insertarse como apoyo, aceleración, profundización y consolidación de la continuidad, en el proceso revolucionario de transferencia del poder económico, social, cultural y político de las oligarquías al pueblo (Chiappo, 1973, p. 32).

El también sanmarquino Raúl González Moreyra (1934-2002) inició sus estudios de psicología en los años 50 en la Facultad de Letras, obteniendo el título de psicólogo en 1965. Dentro de su larga carrera como docente universitario en los campos de la psicolingüística y la psicología educativa, que incluyó a la propia San Marcos, destaca que fue asesor de la Comisión de Reforma Educativa en las áreas de capacitación y educación superior. Asimismo, durante la primera mitad de los años 70 fue director académico del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación (INIDE) (Jacó-Vilela, Klappenbach y Ardila, 2023).

Dicha institución, nacida gracias a la Reforma y considerada uno de sus ejes, tuvo como objetivos la investigación empírica (diagnósticos situacionales y evaluación de acciones), la capacitación de docentes y la elaboración de textos y materiales educativos para maestros y estudiantes (Bizot, 1976). Según Churchill (1980), en 1974 las capacitaciones del INIDE llegaron a 53 mil maestros. Para sus diversos proyectos, se convocó a psicólogos orientados a la educación. Un investigador ha sostenido que durante su primer quinquenio INIDE generó una copiosa producción científico-tecnológica gracias a profesionales de sólida formación (Montes, 1992).

A partir de 1973 los estudios de INIDE se dirigieron a 1) determinar perfiles psicológicos del niño escolar, del adulto marginado y del maestro, 2) elaboración y validación de métodos psicopedagógicos y de instrumentos de evaluación y 3) precisar variables psicológicas que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje (Lazarte, 1991).

Todas las acciones descritas, englobadas dentro de la reforma de la educación, prosiguieron con regularidad hasta 1975, año en que la ola de cambios sufre un freno, debido a causas tanto internas como externas.

Por su parte, Chiappo se mantuvo como consultor del gobierno en temas educativos hasta 1976, a poco de ser depuesto el general Velasco por otro militar y mientras se desactivaban las primeras acciones que la reforma planteó (Chiappo, 1976, 1977). En 1977, a modo de evaluación, escribió:

La necesidad de la reforma de la educación en el Perú, sigue; sus logros han sido aún iniciales, mucho se ha malogrado. Pero el hecho de que se planteara como se planteó deja, en medio del sinsabor de lo trunco y fracasado, el saber sutil pero seguro de la esperanza -mientras haya pueblo hay esperanza- (Chiappo, 1977, p. 64).

En cuanto al INIDE, tanto la segunda administración militar (1975-1980) como los gobiernos democráticos de los años 80 lo dejaron languidecer hasta la definitiva y radical reducción del aparato estatal a principios de los 90.

Debe mencionarse, a esta altura, que los planes y acciones de la reforma obtuvieron en sus inicios el elogio de la UNESCO, que hizo un seguimiento de la misma y hasta recomendó algunas de sus medidas para otros países en desarrollo (Bizot, 1976).

## Psicólogos en SINAMOS

Al igual que Chiappo y González, Carlos Franco se formó como psicólogo en San Marcos. En 1969 se especializó en psicología social en la Universidad de Lovaina (Bélgica). Vuelto al Perú, asumió la cátedra de Psicología Social en su alma mater, en donde desarrolló una serie de estudios (Tueros, 2012). Ex-militante de izquierda, realizó pioneros trabajos sobre psicología política (Jacó-Vilela, Klappenbach y Ardila, 2023). Otros temas a los que dedicó artículos y libros fueron la participación democrática y los cambios sociales y culturales (Cornejo, 2022; Franco, 1991; Tueros, 2012).

El grupo de militares en el gobierno se convenció de que necesitaba mantener el respaldo popular a su gestión, más allá del entusiasmo momentáneo por sus reformas y nacionalizaciones. Entonces, deseando evitar alianzas con los desprestigiados partidos políticos, se busca establecer nexos directos entre el pueblo y el gobierno, sin intermediarios. Así nació el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS), organismo estatal cuya tarea sería promover la consciente y activa participación de la ciudadanía (Ley Orgánica del SINAMOS, 1972; Sánchez, 2002). Esta entidad, que llegó a contar con miles de profesionales y técnicos, buscó capacitar a la población para que, constituida en comités y otras agrupaciones, identificara de modo realista sus necesidades y las gestionara ante el gobierno central.

El SINAMOS fue dirigido por el sociólogo Carlos Delgado (1926-1980) y contó con Carlos Franco como uno de sus funcionarios. Este último explicó la concepción del organismo de esta manera:

SINAMOS fue concebido como una organización política, estatal encargada de transferir progresivamente el poder de decisión política a las organizaciones sociales surgidas a partir del desarrollo de las reformas estructurales. Para el logro de tal propósito era necesario estimular el surgimiento de organizaciones populares que expresaran en el plano socio-político el creciente control de los trabajadores de sus unidades empresariales (Franco, 1979, p. 43).

Sobre impulsar organizaciones populares, el también psicólogo sanmarquino e integrante de SINAMOS Mario Tueros Arias (n. 1948) expuso en el Primer Congreso Peruano de Psicología acerca de la promoción social, área en la que los profesionales de su institución estaban incursionando. Según sostuvo, los psicólogos debían propiciar y acompañar los cambios en la comunidad, sin manipulación alguna. Sí era importante, agregó, la identificación con la población (Tueros, 1976). En otros términos, se

esperaba que los psicólogos contaran, de partida, con un compromiso político o ideológico que habrían de compartir con la colectividad objetivo de su trabajo.

En síntesis, SINAMOS se orientó a la forja de una sociedad plenamente participativa en la que la población plantease y resolviera sus problemas organizada en células asociativas, ya sean agrarias o industriales (Franco, 1979).

Años después, en un balance de la experiencia, ya en democracia, Franco destacó un error cometido en la comprensión del país por parte del SINAMOS:

la excesiva inflexibilidad y "unitarismo" de nuestras estrategias de promoción, capacitación y difusión y la carencia de un abanico de estrategias de participación diferenciadas y específicas para atender la diversidad de problemáticas, orientaciones y demandas de los distintos grupos sociales. Ello fue particularmente ostensible en las relaciones con los campesinos andinos, comunero y minifundista, cuya "visión del mundo" y particulares percepciones del tiempo, la tierra, "los mistis", su organización, trabajo, tradiciones y costumbres ofrecieron serias resistencias a la comprensión de los promotores del SINAMOS (Franco, 1983, p. 671).

No fueron los únicos problemas. Franco también reconoció como elementos contrarios al objetivo de participación de aquella administración su carácter autoritario y centralista, al igual que su burocratismo (Franco, 1979).

Ya desde su creación, el SINAMOS fue blanco de la oposición al régimen. Se le acusó de intervencionista y corporativista, de coartar la libertad individual, de querer adoctrinar a la población en una ideología socializante y, de esta forma, lograr perennizarse en el poder. Sin embargo, establecido que se trató de un gobierno de facto, los directivos del SINAMOS reconocieron claramente que el poder político debía retornar a los civiles, pero organizados de modo diferente y autónomo (Franco, 1979).

Cabe señalar que, dentro del contexto de aquel gobierno, el cultivo de organizaciones populares autónomas y adaptables fue percibido como adoctrinamiento de izquierda. Curiosamente, dicha orientación coincidía con un enfoque muy conocido sobre la gestión del cambio planeado en empresas o desarrollo organizacional surgido en los años 60 en los Estados Unidos y de gran influencia en la administración de negocios (French y Bell, 1996). O sea, el gobierno tachado de izquierdista por sus detractores empleaba una metodología surgida en el contexto del libre mercado.

## El fin de las reformas

El autodenominado Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, pese a generar algunos cambios inicialmente tras la promulgación de la nueva ley de educación, fue restándole energía. Además de exceso de burocracia, no se incluyó en la concepción de tales cambios a los maestros, a los que se esperaba convocar posteriormente. Estos, por su parte, habían radicalizado su oposición al régimen al sentirse excluidos y relegados en sus pagos. Adicionalmente, por esos años, un partido maoísta consigue el liderazgo del principal sindicato de maestros (Aguirre y Drinot, 2018; Oliart, 2011; Zapata y Rodríguez, 2021).

Dentro de la cúpula militar del gobierno, en la que siempre hubo tendencias, el ala derecha se impuso a los considerados izquierdistas, Velasco entre ellos, en 1975. Este fue el inicio del desmontaje del programa de movilización popular, de la reforma educativa y de las demás reformas. El viraje ideológico del régimen y la crisis del petróleo que devino en serios problemas fiscales determinaron que se redujera su financiamiento. Asimismo, la percepción acerca de los científicos sociales como radicales se potenció, lo que influyó en la decisión de detener, paulatina e inexorablemente, toda iniciativa del gobierno en que estos estuvieran implicados (Rojas, 2021).



El efecto final de lo descrito fue la desaparición por decreto del SINAMOS en 1978. En cuanto a la reforma educativa, esta fue abolida por el gobierno electo en 1980, retornándose así a la situación vigente hasta 1968 (Franco, 1983; Oliart, 2011).

## Sociedad, universidad y psicología

Chiappo perteneció a una segunda generación de psicólogos peruanos, aquella que sucedió a los iniciadores o pioneros como Honorio Delgado (1892-1969) y otros psiquiatras (León, 2022). Mientras que Gonzales y Franco fueron parte de una generación posterior de egresados de los estudios de psicología propiamente dichos creados en 1955. En tanto que el primero aportó el fundamento general filosófico y humanista a la reforma educativa, los dos últimos cumplieron un papel más práctico o aplicativo. González apuntó al desarrollo y perfeccionamiento de la educación oficial. Franco buscó el desarrollo social y político de los sectores populares. A pesar de su distancia, el entorno social y universitario que rodeó a ambas generaciones tuvo semejanzas.

Como se sabe, durante los años 30 y 40 el Perú era gobernado todavía por una oligarquía que, cuando no ganaba las elecciones, imponía dictaduras militares a su servicio. Y dentro de San Marcos se reproducen los cambios sociales generales: el ingreso de jóvenes de clases medias, así como del interior del país. Igualmente, la principal fuerza política es el APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana) con partidarios entre docentes y estudiantes.

Más tarde, entre las décadas de los 50 y 60 se acrecientan las migraciones y el poder oligárquico es enfrentado, de un lado, por los campesinos que toman tierras y reclaman reforma agraria, de otro, por una emergente generación de jóvenes social-progresistas. En San Marcos y demás universidades estatales se produce un aumento explosivo de estudiantes. Por entonces se crean varias carreras de ciencias sociales: sociología, etnología y psicología. Las clases populares tienen marcada presencia en la universidad pública. En cuanto a corrientes políticas, la izquierda marxista cancela el otrora dominio aprista (Degregori, 2013).

Alarcón (2017) describe este último período como de consolidación de la carrera de psicología en San Marcos. Si bien persiste la influencia filosófica o fenomenológica, ya es atenuada frente a la cada vez más amplia aceptación del enfoque experimental. Igualmente, la disciplina muestra sus diversas aplicaciones y posibilidades. De esta forma, desde fines de los años 60 se vive el auge de la psicología social (Tueros, 2012).

Resta destacar, a modo de conclusión, la calidad profesional y técnica mostrada por los psicólogos sanmarquinos durante el período de reformas emprendidas por el gobierno militar. Debiera entenderse su participación, más que como un aprovechamiento oportunista, como el compromiso de expertos preocupados por el alarmante retraso de su sociedad en una serie de ámbitos (educación, distribución de la riqueza, derechos civiles). Aunque su colaboración con una dictadura militar les valió por décadas la censura, sobre todo de sectores conservadores, hoy se reconoce que su aporte en un período tan peculiar permitió el desarrollo de la psicología en las áreas social, comunitaria y educacional en el Perú.

## Referencias

- Aguirre, C. y Drinot, P. (2018). *La revolución peculiar. Repensando el Gobierno Militar de Velasco*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Alarcón, R. (2017). *Historia de la psicología en el Perú. De la Colonia a la República*. Universidad Ricardo Palma.
- Bizot, J. (1976). *La reforma de la educación en Perú*. UNESCO.
- Chiappo, L. (1973). La liberación de la educación en 1a revolución peruana. *Hechos e Ideas*, (1), 31-40.
- Chiappo, L. (1976). Introducción. En J. Bizot, *La reforma de la educación en Perú* (pp. 1-7). Unesco.
- Chiappo, L. (1977). Reforma educativa peruana: Necesidad y Esperanza. *Nueva Sociedad*, (33), 49-64.

- Chiappo, L. (2004). Recuerdo de Augusto Salazar Bondy. *Educación*, 1(1), 95 – 96.
- Cornejo, W. (2022). Carlos Franco, contribución a la psicología social peruana. *Revista Peruana de Historia de la Psicología*, 8, 37-58.
- Decreto-Ley 19326. Ley General de Educación. 24 de marzo de 1972. <https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/19326.pdf>
- Decreto Ley 19352. Ley Orgánica del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social SINAMOS. <https://docs.peru.justia.com/federales/decretos-leyes/19352-apr-4-1972.pdf>
- Degregori, C. (2013). *Qué difícil es ser Dios. El Partido comunista del Perú Sendero Luminoso y el conflicto armado interno en el Perú: 1980-1999*. IEP.
- Franco, C. (1979). *Perú: Participación Popular*. Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP.
- Franco, C. (Compilador) (1983). *El Perú de Velasco III*. Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP.
- Franco, C. (1991). *Imágenes de la sociedad peruana: La otra modernidad*. CEDEP.
- Freire, P. (2005). *La Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI Editores.
- French, W. y Bell, C. (1996). *Desarrollo Organizacional - Aportaciones de las ciencias de la conducta para el mejoramiento de la organización*. Prentice Hall Hispanoamericana, S. A.
- Jacó-Vilela, A. Klappenbach, H. y Ardila, R. (Editores) (2023). *The Palgrave Biographical Encyclopedia of Psychology in Latin America*. Springer Macmillan.
- Lazarte, C. (1991). Análisis, diagnóstico y perspectivas de la investigación psico-educacional en el Perú. *PSICOLOGIA*, IX(1), 37-87.
- León, R. (2020). Leopoldo Chiappo, a diez años de su fallecimiento. *Avances en Psicología* 28(2), 181-190.
- Montes, I. (1992). Problemas y perspectivas de la investigación psico-educacional en el Perú. *PSICOLOGIA*, XI(1-2), 169-186.
- Oliart, P. (2011). *Políticas educativas y la cultura del sistema escolar en el Perú*. IEP-Tarea.
- Ponce, C. (1998). La psicología durante el período del gobierno militar (1968-1980). *Revista de Psicología*, 2(1), 49-53.
- Reátegui, N. y Livia, J. (2023). Raúl González Moreyra. En D. Vivanco, P. Chuchón y A. Espinoza (Editores), *La psicología en Iberoamérica. Pasado, presente y perspectivas* (pp. 621-639). Universidad Ricardo Palma.
- Rojas, R. (2021). *Los años de Velasco (1968-1975)*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Salazar, A. (1975). *La educación del hombre nuevo: la reforma educativa peruana*. Paidós.
- Sánchez, J. (2002). *La revolución peruana: ideología y práctica política de un gobierno militar 1968-1975*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-americanos, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla.
- Tueros, M. (1976). Experiencias de promoción social: Bases para un nuevo rol del psicólogo. En R. Alarcón, A. Bibolini, J. Infante y C. Ponce, *La investigación psicológica en el Perú. Memorias del Primer Congreso Peruano de Psicología* (pp. 291-294). Sociedad Peruana de Psicología.
- Tueros, M. (2012). *Carlos Franco, psicólogo social*. En E. Zevallos, (Compiladora) *Carlos Franco* (pp. 115-122). Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP.
- Zapata, A. y Rodríguez, G. (2021). *La caída de Velasco*. Taurus.
- Zevallos, E. (Compiladora) (2012). *Carlos Franco*. Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP.